

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MEDICAL SANCHEZ S.A.

Quito, 9 de Marzo del 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 16H00, se reúnen los Accionistas de la compañía MEDICAL SANCHEZ S.A., ubicada en la calle Los Cedros CS6 y Los Pinos, los accionistas FIGUEROA ALAVA MANUEL VICENTE y SUMBA REA CARLOS EDUARDO quienes representan el 100 % del capital social y actúa como secretaria la Sra. Silvana Osorio se instalan en sesión ordinaria con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de informe de gerencia.
- 2.- Aprobación de balances del año 2019.
- 3.- Informe de resultados económicos del año.
- 4.- Aprobación de informe de Comisario.

En el primer punto del orden del día, se da lectura del informe realizado por el gerente, los accionistas conversan del futuro de la empresa y posponen una decisión acerca de la misma hasta terminar todos los puntos de la sesión, se aprueba el informe presentado.

En el segundo punto del orden del día, se expone los balances y se da a conocer que gracias al giro del negocio la empresa se ha obtenido una pequeña utilidad, la misma que se pone a disposición de los socios recomendando que se mantenga en los balances para fortalecer el patrimonio de la empresa.

En el tercer punto del orden del día, se informa que se han seguido en las pautas plasmadas el año anterior y gracias a ello conseguido contratos, firmado convenios y realizado la actividad económica gracias de la cual tenemos una utilidad misma que se dispone de la siguiente manera:

- Mantener la utilidad en el patrimonio hasta una futura decisión sobre repartición o recapitalización.

En el cuarto punto del orden del día, se da lectura del informe realizado por el comisario, se aprueba el informe presentado.

Los accionistas conversan del futuro de la empresa y a la vez hacen público lo tratado en una reunión privada que se ha dado entre ellos, lo cual lleva a las siguientes decisiones:

- Mantener el valor de futuras capitalizaciones hasta próximo aviso.
- Seguir con las operaciones y giro del negocio.

A las 19h00 se clausura la sesión, se pide por medio de la secretaría se redacte la respectiva acta, luego de 25 minutos la misma es leída en presencia de los accionistas, quienes aceptan su contenido y certifican.

Certifica



FIGUEROA ALAVA MANUEL VICENTE  
GERENTE GENERAL



Silvana Osorio  
SECRETARIA